

# Seguimiento Fiscal al Primer Semestre de 2022

## Distrito Capital de **BOGOTÁ**

Dirección General de Apoyo Fiscal

---

### 1. Antecedentes

Al cierre de 2021 la Administración Distrital registró déficit fiscal por \$3,59 billones, monto superior al registrado en la vigencia 2020, cuando alcanzó \$1,2 billones. Este comportamiento se explicó fundamentalmente por la aceleración de la inversión en formación bruta de capital, y pese a que la tendencia fue parcialmente amortiguada por el incremento en el ahorro corriente.

Los ingresos tributarios exhibieron un crecimiento del 4% real, lo que significó una recuperación importante frente a los niveles de recaudo prepandemia, con una tasa de crecimiento bienal negativa de tan solo 1,8%. Con respecto a 2020, la tendencia al alza del recaudo tributario fue generalizada (excepto vehículos automotores), contabilizándose los mayores ritmos de aumento en la sobretasa a la gasolina, el impuesto de industria y comercio y los impuestos al consumo. A través del Acuerdo 780 de 2020 el Distrito implementó un conjunto de medidas para disminuir la carga tributaria de las empresas que vieron afectadas sus ingresos por efectos de la pandemia, se adoptó el Régimen Simple de Tributación y se establecieron incentivos a la formalidad empresarial.

En 2021 el gasto ejecutado por la Administración Distrital ascendió a \$21,1 billones, lo que significó un incremento del 20% real; dinámica que estuvo influenciada por la aceleración de los compromisos de inversión contenidos en el plan de desarrollo distrital, incluidos aquellos proyectos para contribuir a la reactivación de la economía capitalina. Lo anterior se dio en un contexto de mayor servicio de la deuda y leve contracción del gasto de funcionamiento.

El distrito evidenció gastos de funcionamiento y de los organismos de control ajustados a los límites establecidos en las normas de responsabilidad fiscal. Así mismo, presentó indicadores de endeudamiento (solventía y sostenibilidad) por debajo de lo definido por la Ley 358 de 1997.

A continuación, se realiza un análisis de la situación fiscal del Distrito para el primer semestre de 2022, basado en información de la Secretaría Distrital de Hacienda y complementado con cifras reportadas en la Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario, la cual se soporta en el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas que fue implementado plenamente desde el 1° de enero de 2022, con fundamento en la Resolución 2323 de 2020 expedida por la Dirección General de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

## 2. Ingresos

Entre enero y junio de 2022 el Distrito registró ingresos diferentes al Sistema General de Regalías por \$14,2 billones, lo que significó un incremento del 20% real frente a lo observado en el mismo periodo de 2021. Con respecto al presupuesto de la vigencia, el recaudo alcanzó el 55,1%.

La entidad mostró un comportamiento favorable en todas sus fuentes de ingreso, destacándose un crecimiento del 18% real en el recaudo propio (por encima de entidades pares como Medellín, Cali y Barranquilla), del 9% en las transferencias y un alza de los recursos de capital (31%) impulsada principalmente por las disponibilidades de vigencias anteriores (Cuadro 1).

**Cuadro 1. Ingresos Diferentes al SGR**  
Millones de pesos

Concepto	jun-21	jun-22	Variación real % 2022 / 2021
Tributarios y no tributarios	6.113.130	7.904.099	18%
Transferencias	1.696.206	2.032.846	9%
Ingresos de capital	2.993.908	4.310.750	31%
Desembolsos	993.738	1.121.618	3%
Recursos del balance	1.200.692	2.204.900	67%
Otros	799.478	984.232	12%
<b>TOTAL RECAUDO</b>	<b>10.803.244</b>	<b>14.247.696</b>	<b>20%</b>

Fuente: DAF con información Secretaría de Hacienda y CUIPO

Los rendimientos financieros, las utilidades de las empresas públicas del distrito, además de los desembolsos de crédito, reforzaron la tendencia al alza de los recursos de capital.

En lo que respecta a los ingresos de recaudo propio, los no tributarios evidenciaron un crecimiento del 63%, explicados por los mayores recursos por concepto de tasas y derechos administrativos (principalmente derechos de tránsito en áreas restringidas o de alta congestión – pico y placa solidario –), y de multas, sanciones e intereses moratorios. En la misma línea, los ingresos tributarios contabilizaron un crecimiento del 16% real, siendo estampillas, industria y comercio y otros los que exhibieron mayores tasas (superiores al 20%).

El comportamiento de las estampillas estuvo en línea con la dinámica de la inversión ejecutada por el distrito. A su vez, la recuperación del consumo de los hogares, el favorable desempeño de en producción y ventas (pese al adverso contexto internacional) y la realización de espectáculos públicos, además de un efecto base asociado al paro nacional, fueron aspectos determinantes de la reactivación de la economía capitalina y, en consecuencia, del recaudo de impuesto de industria y comercio.

El incremento del impuesto de vehículos automotores (teniendo en cuenta un crecimiento de matrículas nueva del 87,2% en el Distrito<sup>1</sup> y los descuentos por pronto pago), delineación urbana (asociado a la recuperación del sector de la construcción, en particular, de vivienda<sup>2</sup>) y el impuesto al consumo de cerveza, explicaron el 97% del aumento evidenciado en el grupo de otros ingresos tributarios.

<sup>1</sup> Ver, Boletín vehículos nuevos. Junio de 2022. ANDI y FENALCO.

<sup>2</sup> Ver, Boletín Económico Regional. II trimestre de 2022. Banco de la República. Páginas 8 y 9.

El impuesto predial se mantuvo constante en términos reales al primer semestre de 2022, en línea con las expectativas de recaudo de la Administración Distrital. De hecho, alcanzó el 89,63% de la meta establecida para el año. Este comportamiento estuvo influenciado por el pago en 2022 del impuesto de predios no residenciales de sectores económicos que se vieron afectados por la pandemia, el pago de la última cuota para predios residenciales y no residenciales que se acogieron a la medida excepcional del pago alternativo por cuotas y la continuidad de tarifas preferenciales del 1 y 3 por mil para predios residenciales de los estratos 1, 2 y 3.

Finalmente, tal como sucedió también en las demás ciudades principales, la sobretasa a la gasolina contabilizó un aumento de doble dígito, explicado por la recuperación del transporte terrestre derivado del retorno a la presencialidad en las actividades cotidianas<sup>3</sup>.

### Cuadro 2. Ingresos tributarios

Millones de pesos

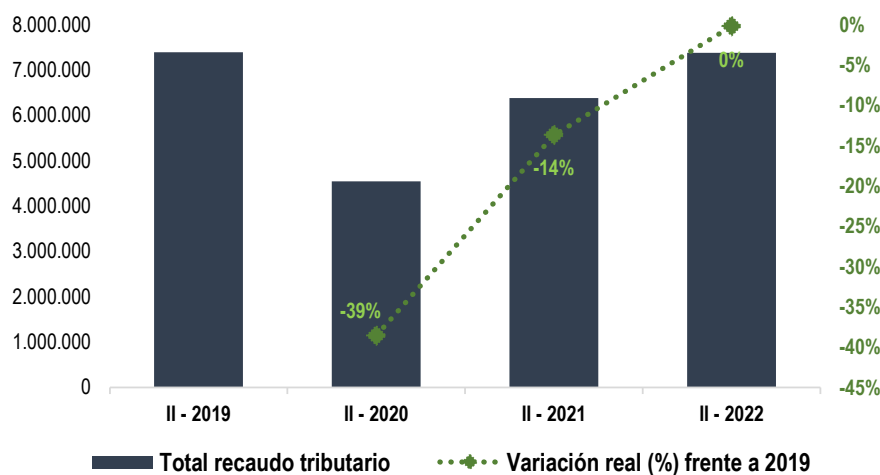
Concepto	jun-21	jun-22	Variación real % 2022 / 2021
Impuesto predial unificado	3.135.798	3.437.664	0%
Impuesto de industria y comercio	1.812.831	2.783.889	40%
Estampillas	50.044	91.357	66%
Sobretasa a la gasolina	162.930	204.328	14%
Otros impuestos	658.666	864.330	20%
<b>TOTAL</b>	<b>5.820.269</b>	<b>7.381.568</b>	<b>16%</b>

Fuente: DAF con información Secretaría de Hacienda y CUIPO

El destacado comportamiento del recaudo tributario capitalino indica que se ha logrado una plena recuperación de los niveles observados antes de la pandemia (2019). En el primer semestre de 2020, la contracción alcanzó el 39% real; en junio de 2021 la caída con respecto a junio de 2019 fue menos pronunciada (14%); mientras que, para el primer semestre de 2022, el nivel de recaudo fue equivalente al obtenido en prepandemia. De mantenerse este dinamismo al cierre de la vigencia, se superarían las proyecciones establecidas en el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) del Distrito.

### Gráfico 1. Tendencia del recaudo tributario

Millones de pesos de 2022 y crecimiento real frente a 2019



Fuente: DAF con información Secretaría de Hacienda y CUIPO

<sup>3</sup> Ibid. Página 12.

### 3. Gastos

Al primer semestre de 2022 el Distrito Capital de Bogotá contabilizó compromisos de gasto financiados con recursos diferentes al SGR por \$10,63 billones, correspondiente al 41% del presupuesto definitivo y equivalente a un crecimiento real del 8% con respecto a junio de 2021; ritmo consistente con la dinámica presentada en los ingresos y por encima de entidades como Medellín y Barranquilla.

**Cuadro 3. Gastos Diferentes al SGR**

Millones de pesos

Concepto	jun-21	jun-22	Variación real % 2022 / 2021
Funcionamiento	1.319.902	1.280.895	-12%
Inversión	7.598.423	9.128.725	10%
Servicio de la deuda	94.943	222.050	113%
<b>TOTAL</b>	<b>9.013.268</b>	<b>10.631.670</b>	<b>8%</b>

Fuente: DAF con información Secretaría de Hacienda y CUIPO

Ratificando la tendencia evidenciada en los últimos años, los gastos de funcionamiento presentaron un retroceso del 12% real (Cuadro 3), en un contexto de repunte del recaudo propio. Con respecto al presupuesto definitivo, la ejecución de este renglón alcanzó el 40%.

De acuerdo con las cifras reportadas en la Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario (CUIPO), el 45% total de los gastos de funcionamiento se orientó al objeto de gastos de personal, 40% a transferencias corrientes, 14% a la adquisición de bienes y servicios y un 0,01% a gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora.

Por el lado del servicio de la deuda, y debido al mayor endeudamiento tanto al cierre de 2021 como los nuevos desembolsos de crédito obtenidos con corte a junio de 2022, el incremento en las tasas de interés internas y, en menor medida, la depreciación peso/dólar, los compromisos por intereses se triplicaron, mientras que las amortizaciones contabilizaron un aumento del 24% real.

Entre tanto, la inversión ejecutada por el la Administración Distrital exhibió un incremento del 10% real, solo comparable con Cali y por encima de lo exhibido por Medellín y Barranquilla. En todo caso, este ritmo de crecimiento es inferior a la proyección establecida en el MFMP del Distrito.

Según el reporte en CUIPO, el 30% del total de la inversión se orientó al sector educación, 27% gobierno territorial, 15% transporte, 12% salud y protección social, 5% inclusión social y reconciliación, y otros 13 sector programáticos con participaciones inferiores al 3%.

Cabe destacar los avances en materia de obras civiles, tales como la primera línea del Metro de Bogotá, obras de infraestructura vial en la calle 72 y la carrera 15, la troncal de Transmilenio en la Avenida 68, la ampliación de las Avenidas Caracas Sur y la Avenida Rincón<sup>4</sup>; aspectos dinamizadores del sector de la construcción.

<sup>4</sup> Ver, Boletín Económico Regional. II trimestre de 2022. Banco de la República. Página 8.

#### 4. Resultado Fiscal

Para el periodo analizado los ingresos efectivamente recaudados superaron los compromisos adquiridos, con lo cual se generó un superávit fiscal parcial por \$346.265 millones (Cuadro 4); demostrando un mejor desempeño que las entidades pares, gracias al favorable desempeño del recaudo propio, y en un contexto de dinamismo de la inversión.

**Cuadro 4. Resultado Fiscal y Presupuestal**

Millones de pesos

Concepto	jun-21	jun-22
<b>Resultado Fiscal</b>	<b>(362.051)</b>	<b>346.265</b>
Recursos del balance	1.200.692	2.204.900
Endeudamiento neto	951.029	1.063.494
<b>Resultado Presupuestal</b>	<b>1.789.976</b>	<b>3.616.026</b>

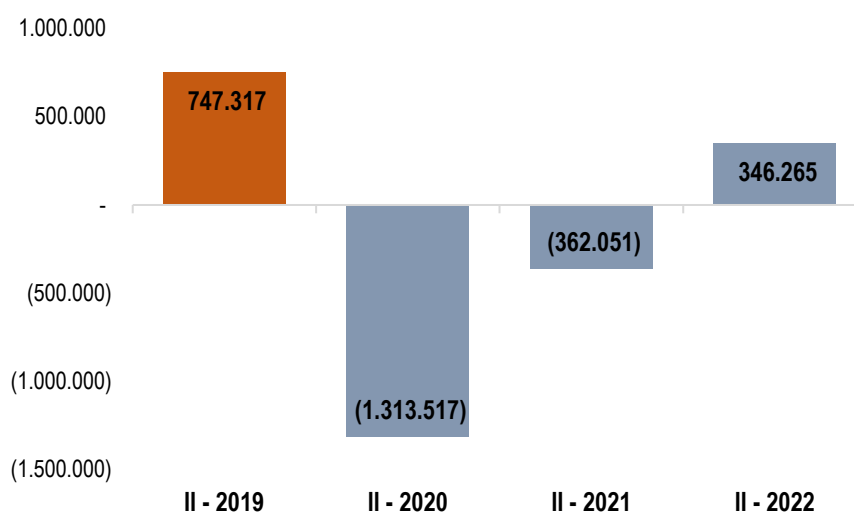
Fuente: DAF con información Secretaría de Hacienda y CUIPO

Al tener en cuenta los recursos del balance y el endeudamiento neto, el Distrito obtuvo superávit presupuestal parcial por \$3,6 billones (Cuadro 4).

Como se puede apreciar en el gráfico 2, la pandemia del Covid-19 no significó un desajuste estructural para Bogotá. A diferencia de otras ciudades principales, en los últimos años la Administración ha logrado mantener un ritmo sostenido de crecimiento de la inversión sin que ello haya significado ampliar el déficit fiscal. Lo anterior ha sido posible gracias al repunte evidenciado en los ingresos de recaudo propio.

**Gráfico 2. Tendencia del resultado fiscal**

Millones de pesos



Fuente: DAF con información Secretaría de Hacienda y CUIPO

#### 5. Deuda Pública

Con corte a junio de 2022, la administración distrital registró un saldo de deuda pública por \$6.902.397 millones<sup>5</sup>, valor superior en 21% nominal frente al reportado al cierre de la vigencia 2021, teniendo en cuenta los desembolsos de crédito obtenidos en el periodo analizado.

<sup>5</sup> Ver, Estado de la Deuda – Información a 30 de junio de 2022. Disponible en: <https://www.shd.gov.co/shd/estado-deuda> Consulta realizada el día 30 de septiembre de 2022.

El 68% correspondió a deuda interna y 32% a deuda externa; lo que significó un aumento de la participación de las obligaciones internas respecto a lo contabilizado al cierre de 2021. La exposición de riesgos cambiarios se encuentra acotada teniendo en cuenta las coberturas vigentes.

De acuerdo con las últimas calificaciones de riesgo expedidas por BRC Standard & Poor's, Fitch Ratings y Value and Risk Rating se mantuvo la máxima nota de largo plazo (AAA) para la capacidad de pago del Distrito, con perspectiva estable. Las calificaciones externas se ajustaron a la calificación soberana de Colombia: Fitch Ratings (BB+) y Moody's Investors Service (Baa2), ambas con perspectiva estable.

Mediante el Acuerdo 840 de 2022 se aprobó un nuevo cupo de crédito por \$5,84 billones, orientados a: i) la construcción de 25 colegios - 23.895 cupos escolares - y 56.000 becas de educación terciaria; ii) para la cofinanciación de la segunda línea del Metro (a Engativá y Suba); y iii) para el Sistema de Cuidado en San Cristóbal y Kennedy (con efectos en primera infancia). Adicionalmente, se aprobó la autorización para adicionar el saldo no comprometido del cupo aprobado mediante el Acuerdo 781 de 2020, lo que significa un cupo global de endeudamiento por \$11,74 billones.

## 6. Conclusiones

- ✓ Para el primer semestre de 2022, el Distrito Capital de Bogotá mostró un comportamiento favorable en todas sus fuentes de ingreso, destacándose un crecimiento del 18% real en el recaudo propio (por encima de entidades pares como Medellín, Cali y Barranquilla),
- ✓ El pico y placa solidario, las estampillas, el impuesto de industria y comercio y otros (vehículos y delimitación urbana) fueron los rubros de mayor dinamismo. Con corte a junio de 2022, la entidad alcanzó una plena recuperación del nivel de recaudo prepandemia (junio de 2019).
- ✓ Los compromisos de gasto presentaron un comportamiento ascendente producto de las mayores erogaciones con destino a inversión y, en menor medida, al servicio de la deuda. Los gastos de funcionamiento registraron una contracción.
- ✓ Se destaca el avance en el segmento de obras civiles.
- ✓ Los ingresos efectivamente recaudados superaron los compromisos adquiridos, con lo cual se generó un superávit fiscal parcial por \$346.265 millones; demostrando un mejor desempeño que las entidades pares, gracias al favorable desempeño del recaudo propio, y en un contexto de dinamismo de la inversión.
- ✓ Con corte a junio de 2022, la administración distrital registró un saldo de deuda pública por \$6.902.397 millones, valor superior en 21% nominal frente al reportado al cierre de la vigencia 2021. El 68% correspondió a deuda interna y 32% a deuda externa; lo que significó un aumento de la participación de las obligaciones internas. El Distrito mantuvo las calificaciones de riesgo internas y externas.